



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 29 OCT 2019

Expte. N° 14.098/19

VISTO: la Resolución FI N° 391-CD-2019, mediante la cual se designa, al Ing. Roberto Jaime Medina, como Profesor Adjunto interino (financiamiento Temporario) con Dedicación Simple para la asignatura electiva "Instalaciones Electromecánicas" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Roberto Jaime MEDINA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO Interino (financiamiento Temporario) con Dedicación SIMPLE, en la asignatura electiva "INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir del 18 de octubre del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Dpto. Docencia, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Ing. Roberto Jaime MEDINA, Dpto. Personal, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI N° 580 - D - 2019

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa